



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS**

ADENDA N° 01

BOGOTÁ, 24 DE AGOSTO DE 2015

AL CRONOGRAMA DEL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MEDIOS DE CONTRASTE, PARA LA TOMA DE PROCEDIMIENTOS DE TOMOGRAFIA DE AXIAL COMPUTADA, ESTUDIOS ESPECIALES Y RESONANCIA MAGNÉTICA PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y Resolución 1018 del 12 de Noviembre de 2014, **SE PERMITE MODIFICAR EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 055** cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDIOS DE CONTRASTE, PARA LA TOMA DE PROCEDIMIENTOS DE TOMOGRAFIA DE AXIAL COMPUTADA, ESTUDIOS ESPECIALES Y RESONANCIA MAGNÉTICA PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.**

CONSIDERACIONES

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 12 artículo 25 de la ley 80 de 1993, y artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se elaboraron los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones, los cuales fueron publicados el día 03 de Agosto de 2015 para que estuvieran a disposición de los interesados en participar en el presente proceso de selección.

Que conforme lo dispuesto en el artículo 2 numeral 3 de la ley 1150 de 2007 y el articulo 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se llevará bajo la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía.**

Que el día 14 de Agosto se elaboraron el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura, los cuales fueron publicados en la misma fecha para que estuvieran a disposición de los interesados en participar en el presente proceso de selección.

Que del 14 al 21 de Agosto de 2015 se establecieron como fechas para la presentación de las observaciones al pliego definitivo, donde se presentaron 10 Observaciones por parte de la Empresa **BAYER S.A.**; 2 observaciones por parte de la empresa **INVERSIONES AJOVECO S.A** y una por parte de la empresa **RX S.A.**

Que debido a las observaciones presentadas por cada una de las empresas anteriormente mencionadas, se hace necesario que el Comité Técnico Económico y Jurídico, verifiquen cada uno de los puntos objetados, y en aras de respetar los principios de la selección objetiva, es necesario ampliar el plazo para la publicación de las respectivas respuestas a las observaciones realizadas al pliego de condiciones definitivo.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del decreto 1082 de 2015, es procedente modificar el cronograma, además no se afecta ningún término de traslado, que pueda acarrear una vulneración a los derechos de los oferente.

Que de conformidad con el Art. 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, ésta entidad se encuentra dentro del término previsto para efectuar la modificación en tal sentido.

Por lo anteriormente expuesto, el Ordenador del Gasto,

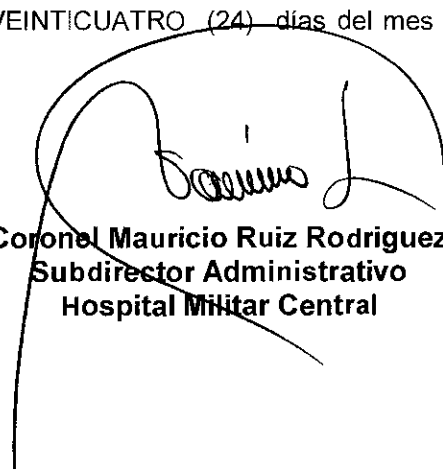
RESUELVE

- I. Modifíquese el **Capítulo VIII CRONOGRAMA DEL PROCESO** por las razones anteriormente expuestas en los considerandos quinto y siguientes:

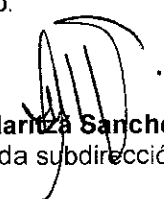
ACTIVIDAD	INFORMACIÓN
Publicación de AVISO DE CONVOCATORIA ESTUDIO PREVIO y PROYECTO DE Pliego Condiciones	Web: www.contratos.gov.co Fecha: 03 de Agosto de 2015
Observaciones al PROYECTO DE Pliego Condiciones	Lugar: Grupo Gestión de Contratos - Transversal 3ª No. 49-00 Email: compras@hospitalmilitarcentral.gov.co Fecha: 03 al 10 de Agosto de 2015
Publicación de Respuesta a Observaciones, Resolución de Apertura y Pliegos Condiciones Definitivo.	Web: www.contratos.gov.co Fecha: 14 de Julio de 2015
Manifestación de Interés de Participación	Lugar: Grupo Gestión de Contratos - Transversal 3ª No. 49-00 Email: compras@hospitalmilitarcentral.gov.co Fecha: 18 al 20 de Agosto de 2015
Plazo para observaciones a los Pliegos Condiciones	Lugar: Grupo Gestión de Contratos - Transversal 3ª No. 49-00 Email: compras@hospitalmilitarcentral.gov.co Fecha: del 14 al 21 de Agosto de 2015.
Publicación respuestas a observaciones y/o adenda a los pliegos definitivos.	Web: www.contratos.gov.co Fecha: 25 de Agosto de 2015
Cierre del Proceso	Lugar: Centro de Bienestar Social del Hospital Militar Central – Sótano. Fecha: 28 de Agosto de 2015 Hora: 10:00 horas
Evaluación de Ofertas Presentadas	Desde el 31 de Agosto hasta el 02 de Septiembre de 2015
Publicación de las evaluaciones	Fecha: 03 de Septiembre de 2015

Observaciones a evaluaciones de las Ofertas	Lugar: Grupo Gestión de Contratos - Transversal 3ª No. 49-00 Email: compras@hospitalmilitarcentral.gov.co Fecha: Del 04 al 8 de Septiembre de 2015
Publicación de Respuesta a Observaciones de las Evaluaciones	Web: www.contratos.gov.co Fecha: 09 de Septiembre de 2015
Adjudicación	Lugar: Hospital Militar Central Fecha: 11 de Septiembre de 2015 Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la publicación de las evaluaciones
Suscripción Contrato	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación
Plazo para presentar la Garantía única.	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato.

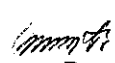
Dada en Bogotá D.C. a los VEINTICUATRO (24) días del mes de Agosto de Dos Mil Quince (2015).

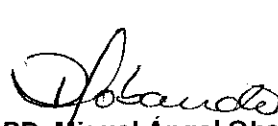

Coronel Mauricio Ruiz Rodriguez
Subdirector Administrativo
Hospital Militar Central

Aprobó:


Dra. Maritza Sanchez
Abogada subdirección Administrativa

Reviso:


German Parrado
Grupo Gestión Contratos


PD. Miguel Ángel Obando
Área de Planeación y Selección

Proyecto:


Abg. Angela Tunjano Reyes
Comité Jurídico Evaluador